INFORME DE COMISARIO

PROYABEN S.A. PROYECTOS ABENDAÑO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009

Quito, 5 de Mayo del 2011

En cumplimiento y seguimiento a los reglamentos de la compañía objeto de análisis, y en mi calidad de comisario designado para el periodo 01 de enero del 2010 – 31 de diciembre del 2010, y sin encontrarme inmersa en las prohibiciones previstas en los artículos 275 y 280 de la Ley de Compañías, presento ante ustedes accionista el siguiente informe sobre las actividades desarrolladas en el mencionado periodo y sus respectivos Estados Financieros.

- La Empresa fue constituida el 04 de Abril del 2007 con el objetivo entre otros de construir Obras Civiles, Proyectos Inmobiliarios, Electrificación, Redes Telefónicas y Telecomunicaciones y otros.
- Los resultados del ejercicio económico 2010 reflejan una utilidad mínima por lo expuesto en los Balances y Estado de pérdidas y ganancias, sin embargo la empresa ha facturado a empresas como Oleoducto de Crudos Pesados y las perspectivas para el próximo año son muy buenas ya que se está desarrollando una urbanización completa.
- De lo anterior y dentro del alcance que a mí me compete en cumplimiento a lo establecido en el artículo 279 de la Ley de Compañías, concluyo que:
- Los Estados Financieros concuerdan con las cifras registradas en los libros contables.

Finalmente agradezco a la Junta Directiva por la oportunidad brindada y la confianza depositada en mi persona, esperando que el presente informe satisfaga todas sus necesidades.

Es todo cuanto puedo avalar en honor a la verdad.

Atentamente,

Comdica meida

Ing. Andrea Almeida COMISARIO PROYABEN S.A. PROYECTOS ABENDAÑO